

Minuta Junta Ordinaria de la Academia de Química Orgánica

Fecha: 13 de febrero del 2017

Lugar: Sala de Juntas del departamento de Química

Asuntos:

- 1) Firma de la minuta anterior,
- 2) Modificación de fechas de reunión de la academia
- 3) Especificación de documentos y Entrega de evidencias del ciclo 2016B
- 4) Digitalización de la minuta anterior y actual
- 5) Evidencia de elaboración y aplicación de exámenes departamentales
- 6) Avances de los programas académicos en extenso por competencias
- 7) Continuidad en la elaboración de programas en extenso formato (ACPE)
- 8) Entrega de programas en extenso formato División de Ciencias Básicas (azul) para traducción e integración en la acreditación internacional por ABET.
- 9) Modificación en la programación académica 2017-B
- 10) Modificación de los manuales para su aprobación de laboratorio de química orgánica para las distintas carreras
- 11) Otros

Asistentes

	Firma
FLORES MEJIA, JORGE	
GONZALEZ AMEZCUA, ANA GRISELDA	
MACÍAS PEREZ, MARTHA PATRICIA	
MONTAÑO ALTAMIRANO, AGUSTIN ISRAEL	
MOSCOSO SANCHEZ, FRANCISCO	
MUÑOZ GARCIA, RUBEN OCTAVIO	
PALACIOS HUERTAS, GABRIEL	
PARRA RODRIGEZ, FRANCISCO JAVIER	
RANGEL SALAS, IRMA IDALIA	
RENERIA URIQUZA, MAITE	
SAN JUAN FARFAN, ROBERTO	
SAAVEDRA, LUIS ANTONIO	
SANCHEZ RAMOS, JOSE ELOY	
SOLTERO REYNOSO, GABRIELA DE JESUS	
VELAZQUEZ LOPEZ, JOSE MIGUEL	
VELAZQUEZ PONCE, PEDRO	

1) La reunión fue presidida por la Dra. Maite Rentería y Mtra. Gabriela Soltero, e informaron la modificación de las fechas y hora de las juntas, con el objetivo de captar mayor audiencia y la facilitar la asistencia de la jefa del departamento de química. Además, se establece que para poder solicitar las constancias de participación en academias se requerirá el 80 % de la asistencia a las reuniones. Las juntas serán todas a las 14 h, y las fechas del calendario 2017A se muestran a continuación:

- Lunes 13 de Febrero
- Martes 14 de Marzo
- Miércoles 26 de Abril
- Jueves 18 de Mayo

2) La Dra. Rentería informa los documentos que se deben entregar a la academia, por maestros y sección como evidencias del ciclo 2016B, además hace hincapié en la entrega de documentos de los ciclos anteriores, para completar el expediente. El listado de Evidencias se menciona a continuación:

- 3 juegos de cada examen parcial, calificación intermedia, la más baja y alta del curso
- 3 juegos del examen departamental, calificación intermedia, la más baja y alta del curso
- 3 juegos del examen extraordinario, calificación intermedia, la más baja y alta del curso
- Listas de asistencia
- Hoja de rubricas de concentración de calificación
- 3 Manuales, bitácoras o reportes de laboratorio
- 30% de las tareas escritas

3) La Dra. Maite, atendiendo la duda del Dr. Pedro Velázquez, comenta que por acuerdo previo de academia se establece una cierta cantidad de horas prácticas para las unidades de aprendizaje de Química Orgánica, Química Orgánica I y II, y estas no concuerdan con los dictámenes de las carreras de QFB, IQ y LIAB, no hay conflicto administrativo.

Además, se acuerda enriquecer los cursos prácticos con material didáctico, y la Dra. Martha Macías entrega a la academia un de disco con material didáctico para revisión y posterior aprobación, se mostrará a colegio departamental

4) La Dra. Maite informa que los exámenes departamentales, en caso de seguir en mismo formato de aplicación (cada profesor en su horario de clase) deberán ser revisados por al menos dos profesores, evidenciando esta actividad presentando un examen departamental en blanco firmado por los revisores.

5) La Mtra. Gaby solicita a los miembros la entrega de programas en extenso formato División de Ciencias Básicas (azul) para traducción e integración en la acreditación internacional por ABET, previamente firmados por los autores, se entregan los siguientes:

Unidad de Aprendizaje	Autores del programa	Firma de entrega
Química Orgánica II (IQ)	Martha Patricia Macías, Javier Parra, Gabriel Palacios,	
Teoría de Química Orgánica II	Idalia Rangel ,Gabriela Soltero	
Teoría de Química Orgánica I	Gabriela Soltero, Antonio Saavedra	
Laboratorio de Química Org III	Gabriela Soltero	

Miguel Velázquez

 PSY

 IDALIA

formato de la division de ciencias basicas (azul). Dando como último plazo para la recepción de los mismos el mes de febrero.

6) La Dra. Maite informa que para la obtención de la constancia de elaboración de programas 2017, se requerirá haber completado el 100 % del producto integrador de ACPE. Añade que es indispensable la entrega de los productos integradores de las materias de 1 y 2 semestre, de los cuales competen a la academia de orgánica: Química Orgánica I (QFB), Química Orgánica I (IQ) y Química Orgánica (LIAB), e Introducción a la bioquímica más tardar el mes de febrero.

7) También se sugiere la revisión y aprobación de los manuales de laboratorio de química orgánica para las distintas carreras.

8) Finalmente la Dra. Maite Rentería informa que a partir del ciclo 2017-B la programación académica será organizada por el departamento de química, bajo la solicitud de las distintas coordinaciones. Por tanto, como una medida para evitar la falta de salones (problema existente en el ciclo 2017A), se volverán a juntar las materias donde se tenga una misma cantidad de créditos, (cantidad de horas teoría y laboratorio), es decir, Química Orgánica I y II para IQ y QFB. Para la planeación 2017-A solicitará apoyo de las academias por lo que es indispensable la asistencia a las juntas.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]
Luis Miguel Velázquez
Adalberto RST MRU
Ely
Cecilia
Ary